

### ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
BOTTO & ESCOBAR S.C.R.L.

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
Contrato N° 041-2018

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Servicio de asesoría legal externa en diversas consultas

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/. 8,736.08

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
Del 01.12.2019 al 17.12.2019

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	x
No	

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí		No Aplica	
No			

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Recepción de informe mediante correo electrónico del 10.01.2020


<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí		No		Motivo	
----	--	----	--	--------	--

<b>9. OBSERVACIONES</b>
-------------------------

<b>10. CONFORMIDAD</b>
------------------------

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

  
 Subgerente de Asesoría Jurídica de Negocios  
 Fecha: 05/03/2020



**IMPORTANTE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

Pedido:	46 - 8351	
Fecha Certificación:	26 / 12 / 19	
Plazo de Pago:	13 / 03 / 20	
Penalidad:	Sí	No
Retención PYME:	Sí	No
Pago Anticipado:	Sí	No



\* PROVISIÓN DICIEMBRE \*